

La Universidad Complutense de Madrid registra su huella de carbono de alcance 1+2 de los años 2018, 2019 y 2020

- La UCM avanza en su plan de descarbonización apostando por la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) que genera directa o indirectamente.
- La reducción en la Complutense ha pasado de generar 11.946,72 t CO2e en 2018 a 9.643,02 t CO2e, en 2020.

Madrid, 8 de febrero de 2022.- La Universidad Complutense de Madrid -en su compromiso con el cambio climático- ha obtenido el sello de los años 2018, 2019 y 2020 al registrar su huella de carbono de alcance 1 y 2 en el Ministerio de Transición Ecológica. La información está reflejada en la [nueva sección sobre descarbonización de la Unidad de Campus y Medioambiente UCM](#) e incluye las actividades de docencia, investigación, gestión administrativa y de mantenimiento de los servicios e instalaciones desarrolladas en los campus de Moncloa, Somosaguas y Madrid. La reducción en la Complutense ha pasado de generar 11.946,72 t CO2e en 2018 a 9.643,02 t CO2e en 2020.

La huella de carbono mide la totalidad de gases de efecto invernadero directo o indirecto a través de la actividad que desarrolla una organización; permite medir el progreso hacia la descarbonización, que es algo a lo que la Complutense aspira. Esta descarbonización empieza midiendo la generación y continúa con actividades que la reduzcan o la compensen. La reducción implica la revisión de la actividad. La compensación, total o parcial, es a través de proyectos de absorción ya inscritos en el registro. O también por otras reducciones reconocidas por el ministerio.

El registro de la huella tiene tres niveles o alcances. Alcance 1: son emisiones directas, y además de combustible fósil, contabiliza emisiones de gases fluorados de equipo de climatización y refrigeración; Alcance 2 indirectas por la electricidad, y Alcance 3: otras indirectas. El registro de la huella requiere, al menos, evidenciar el alcance 1 y 2. Para ello es necesario proporcionar datos sobre instalaciones de la universidad que queman combustible y documentar el consumo eléctrico (origen y volumen).

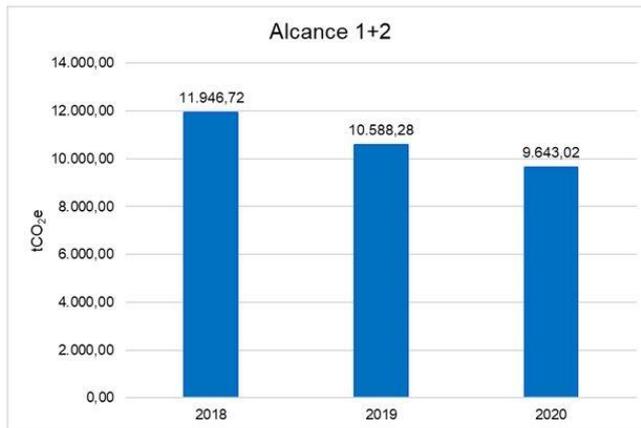
Registrada esta huella, la universidad ya ha empezado los trámites para poder obtener el cálculo del alcance 3, que es más complejo de resolver pues implica analizar, por ejemplo, los viajes que se realizan como parte de la actividad diaria.

También **desarrollará acciones para reducir la generación y obtener el sello reduce/compensa que señala a quienes bajan su huella de carbono**. El sello reduce se podría obtener con el dato de 2021 si se observa tendencia a la baja en los 4 años calculados. El sello compensa se tendría una vez realizados los esfuerzos de reducción, compensando CO2 que no es posible reducir con la inversión en los proyectos de absorción. **Esta compensación se obtendría, por ejemplo, registrando la capacidad de nuestra biomasa para absorber CO2, registro que esperamos se consiga a mediados de 2022.**

Mientras, es importante estudiar qué actividad se realiza en la Complutense y cómo reorientarla. Para ello, se ha puesto a **disposición de las facultades los datos que hemos usado para registrar la huella de alcance 1+2**. Aunque una facultad no puede registrar su huella de carbono, un centro, si quiere, puede calcular la parte que aporta a la huella de la UCM, aunque el cálculo no sea exacto. Eso permitiría divulgar y sensibilizar entre el personal y estudiantes. Por ello, invitamos a los centros a hacer este cálculo para marcar objetivos y así implicar a los actores, y principales beneficiados, que son el personal y estudiantes de esta universidad.

Los datos de la UCM:

Año	2018	2019	2020
Alcance 1	11.931,41 t CO ₂ e	10.588,28 t CO ₂ e	9.643,02 t CO ₂ e
Alcance 2	15,30 t CO ₂ e	0,00 t CO ₂ e	0,00 t CO ₂ e
Alcance 1+2	11.946,72 t CO₂e	10.588,28 t CO₂e	9.643,02 t CO₂e



Gabinete de Comunicación
Avenida de Séneca, 2. 28040 Madrid
Teléfono: 91 394 36 06/+34 609 631 142
gprensa@ucm.es www.ucm.es

